

**INFORME DE COMISARIO DE IDEANDO MEDIA S.A. CORRESPONDIENTE AL
PERIODO CONTABLE DEL AÑO 2012**

Señores presidente y accionistas:

De acuerdo con el artículo 321 de la ley de compañías, en calidad de comisario de IDEANDO MEDIA S.A., presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

ASPECTOS GENERALES

Durante este periodo la administración de la compañía, se desarrollo de conformidad con los estatutos, normas y reglamentos que rigen para este tipo de sociedades.

Al realizar un examen de las cifras presentadas en los estados financieros he comprobado que estos demuestran razonablemente la posición financiera de la empresa. Además, se encuentran de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Las actas de junta general y directorio, así como los libros de acciones y accionistas se los llevan de la forma que la ley establece para estos casos.

La convocatoria a junta general y las resoluciones de la misma se han cumplido de acuerdo a las disposiciones legales.

SITUACIÓN FINANCIERA

Los activos de la sociedad alcanzan en este periodo a \$ 94,572.73. La utilidad del ejercicio asciende a la suma de \$ 5 697.88. Seria muy importante que se busque incrementar las ventas para mejorar las utilidades, ya que el rubro de gastos es alto y esto repercute en los resultados.

En resumen, puedo afirmar que la gestión administrativa ha demostrado un correcto manejo económico y financiero de la empresa.

Por lo expuesto anteriormente se confirma que los balances presentados sirven de asiento para las operaciones del año 2013.

Atentamente,



Econ. Gustavo Aguilera M.
COMISARIO